

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 175 Miércoles 9 de septiembre de 2020

Pág. 6043

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

4961 AVINTIA INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Anuncio de transformación

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los socios de AVINTIA INFRAESTRUCTURAS, S.A., han decidido en fecha 30 de abril de 2020, la transformación de la misma en una sociedad de responsabilidad limitada, cuya denominación social pasará a ser "AVINTIA INFRAESTRUCTURAS, S.L.", así como la consiguiente aprobación de los nuevos estatutos aplicables a su nueva forma social.

El acuerdo de transformación se ha adoptado utilizando como base el Balance cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Madrid, 30 de abril de 2020.- El Administrador único, Antonio Martín Jiménez.

ID: A200038496-1